



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 SEP 2010

RES. H. N° 1429-10

EXPTE. N° 5.030/06.-

VISTO:

La Res. H.N° 611-07, por la que se designa a la alumna María Josefina Soler, LU. N° 707.234, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en las cátedras de "Sociología de la Educación" y "Organización y Administración Educativa" de la Carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las cátedras, informan sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna **María Josefina Soler**, LU. N° 707.234 de la Carrera de Ciencias de la Educación, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en las asignaturas que se indican y en el período que en cada caso se detallan:

Cátedra: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN: 1er Cuatrimestre 2.007

Calificación: MUY BUENO

Cátedra: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA: 2do Cuatrimestre 2.007

Calificación: MUY BUENO

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docentes responsables de las cátedras, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos Boletín Oficial.

Sms. MJL

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Exp. FLORE DE MARIA del V. RONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

